

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Tecnologías Digitales
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (OGR-PUBLI)
GRUPO: 2526-01
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA LUCÍA PRESENCIO HERRERO
EMAIL: apresencio@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE: <p>Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis sobre el impacto del discurso de odio en redes sociales en la adolescencia, posee amplia experiencia docente en universidades españolas –tanto presenciales como online– impartiendo asignaturas de grado y posgrado en los ámbitos de la comunicación y la educación. Paralelamente, actúa como formadora en empresas e instituciones, donde desarrolla programas específicos de comunicación, liderazgo, técnicas de negociación, gestión del cambio y digitalización tecnológica. Cuenta con un posgrado en innovación educativa y pedagógica y una especialización en contenidos digitales accesibles, lo que se traduce en un enfoque de enseñanza práctico, actualizado e inclusivo.</p>
CV PROFESIONAL: <p>Directora de cine y profesional de la comunicación con amplia trayectoria en producción audiovisual y periodismo: ha dirigido diversos cortometrajes con galardones nacionales e internacionales –entre ellos, el mejor corto nacional universitario por <i>Cosas que hacer</i>, sobre prevención de la violencia de género– y ha realizado spots publicitarios para instituciones. Ha trabajado como periodista en agencia de noticias, diarios digitales, radio y televisión, y fue foto-reportera de guerra con el Ejército de Tierra. En el ámbito de la industria, fue coordinadora de recursos audiovisuales en DEXS (Knowmad Mood) dentro del Proyecto “Haz” con RTVE, liderando la dirección y coordinación de piezas didácticas. Asimismo, se ha especializado en dirección de comunicación y estrategia para empresas e instituciones, asumiendo funciones de DirCom y colaboraciones con el sector público y privado.</p> <p>Posee amplia experiencia en evaluación de la calidad del sistema universitario, como par en agencias nacionales y europeas, participando en programas de verificación, seguimiento y reacreditación de títulos y centros. Además, forma parte de comisiones de apelación y de equipos de asesoramiento para la implantación de nuevas universidades en Europa, contribuyendo con informes técnicos y recomendaciones alineadas con los ESG.</p>
CV INVESTIGACIÓN: <p>Su línea de investigación se centra en la prevención del discurso de odio en redes sociales, especialmente en la adolescencia, como miembro de grupos vinculados a su doctorado. Desde una perspectiva interdisciplinar entre Comunicación y Educación, diseña programas de detección, evaluación e intervención para neutralizar narrativas dañinas en el aula, con foco en alfabetización mediática, pensamiento crítico y bienestar digital, tanto para alumnado, como para familias y docentes. Su especialización aborda la influencia del lenguaje y la imagen audiovisual en la construcción de imaginarios colectivos, analizando cómo los contenidos periodísticos y</p>

transmedia modelan percepciones y actitudes. Emplea metodologías mixtas (análisis de contenido, encuestas y estudios de caso) con criterios de ética digital y orientación a la transferencia para docentes y responsables de políticas educativas. Ha publicado artículos en revistas de impacto indexadas del ámbito de la Comunicación y ha participado en congresos nacionales e internacionales con ponencias vinculadas a su tesis doctoral, difundiendo resultados y buenas prácticas basadas en evidencia.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Tecnologías Digitales" enmarcada en el primer semestre del 2º curso del Grado de Periodismo, se centra en el desarrollo de competencias esenciales para el uso de herramientas digitales aplicadas al diseño, la maquetación, la redacción y la producción multimedia en el ámbito periodístico y audiovisual. Se estructura en siete temas que cubren desde la maquetación y la autoedición hasta el manejo de equipamiento digital como mesas de vídeo y audio.

En un contexto donde la comunicación digital domina tanto los medios tradicionales como los nuevos, esta asignatura prepara a los estudiantes para adaptarse a un entorno en constante evolución, donde la producción y distribución de contenido se realiza a través de plataformas digitales. El diseño periodístico y publicitario, la autoedición, y la gestión de plataformas multimedia son aspectos fundamentales en los que se centra la asignatura.

Es recomendable que el estudiante posea conocimientos básicos en informática y edición digital, así como habilidades en redacción y diseño gráfico, ya que facilitarán el manejo de las plataformas y herramientas digitales que se utilizarán en la asignatura.

La asignatura es clave para la formación de profesionales que deseen incorporarse al mundo de la comunicación, ya que el dominio de tecnologías digitales es esencial en prácticamente todos los campos del periodismo. Las competencias adquiridas permitirán a los estudiantes afrontar los retos de la creación y distribución de contenido en medios digitales, haciendo uso de nuevas tecnologías, plataformas y equipamiento especializado.

Además, se profundizará en aspectos como las diferencias en las estrategias de redacción y publicación entre medios tradicionales y digitales, el manejo de familias y estilos tipográficos, y el diseño aplicado a la actualidad periodística y publicitaria, lo cual es esencial para destacar en el ámbito profesional actual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **TECNOLOGÍAS DIGITALES:** La asignatura "Tecnologías Digitales" es esencial para formar a futuros profesionales en periodismo y publicidad, brindándoles competencias clave en el uso de herramientas digitales, diseño, producción multimedia y plataformas, indispensables para enfrentar los desafíos de la comunicación actual y digital.
 1. Diseño periodístico, audiovisual y publicidad: En un mundo donde la comunicación visual y el acceso a la información son fundamentales, el diseño periodístico, audiovisual y publicitario emerge como un campo esencial para la creación y difusión de contenidos.
 2. Familias y estilos tipográficos: La tipografía es un componente esencial en el diseño gráfico y la comunicación visual. A lo largo de la historia, ha evolucionado para adaptarse a las necesidades de la impresión y, más recientemente, a los medios digitales. De hecho, la elección de una familia y un estilo tipográfico puede influir significativamente en cómo se percibe un mensaje y en su efectividad para comunicar información.
 3. Maquetación y autoedición: El diseño y la maquetación en los medios de comunicación son elementos fundamentales que influyen en cómo los lectores perciben y entienden la información. En un mundo saturado de contenido, donde la atención del público es un recurso limitado, el diseño editorial se convierte en una herramienta esencial para captar y retener la atención del lector.
 4. De los medios tradicionales a la web: diferencias en las estrategias y técnicas de redacción y publicación: La evolución de la prensa, la radio y la televisión hacia plataformas digitales ha transformado radicalmente la manera en que se produce, consume y distribuye la información. Por ello,

es esencial estudiar este proceso de transición para entender mejor el panorama mediático moderno y estar preparado para las demandas de la industria.

5. Nuevas tecnologías y diseños en la actualidad periodística, publicitaria y de la comunicación audiovisual: El avance acelerado de las tecnologías digitales ha generado una transformación significativa en el campo de la comunicación, afectando de manera profunda los sectores periodístico, publicitario y de la comunicación audiovisual. Esta evolución tecnológica no solo ha cambiado las herramientas y métodos utilizados por los profesionales, sino que también ha redefinido las dinámicas de consumo y producción de contenidos.
6. Utilización de plataformas digitales: La comprensión de la utilización de plataformas digitales es fundamental en el contexto contemporáneo. En un mundo cada vez más digitalizado, estas plataformas se han convertido en herramientas esenciales para la difusión de información, la interacción con audiencias y la creación de contenido.
7. Manejo y uso de equipamiento digital: El manejo y uso de equipamiento digital, como las mesas de vídeo y audio, es una competencia crucial en el ámbito de la comunicación moderna. En un entorno donde la producción de contenido de alta calidad es esencial, estos dispositivos se han convertido en herramientas indispensables para profesionales del periodismo, la comunicación audiovisual y la publicidad.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Tecnologías Digitales" ofrece a los estudiantes del Grado de Periodismo una formación integral en el uso de herramientas y plataformas digitales para la creación, producción y distribución de contenido multimedia. A lo largo de siete temas, se abordan aspectos esenciales como la maquetación, autoedición, diseño periodístico y publicitario, así como la gestión de equipamiento digital. El curso también explora la evolución de los medios tradicionales hacia las plataformas digitales, con un enfoque en las diferencias en las estrategias de redacción y publicación.

En la actualidad, el dominio de las tecnologías digitales es indispensable para cualquier profesional del ámbito de la comunicación. El sector periodístico y publicitario ha experimentado una transformación significativa debido a la digitalización de los medios y la aparición de nuevas plataformas. Los estudiantes necesitan adquirir competencias en diseño gráfico y audiovisual, manejo de plataformas de publicación digital, y el uso de herramientas multimedia para crear contenido eficaz y atractivo para audiencias diversificadas y globales. Esta asignatura no solo prepara a los estudiantes para enfrentar los retos técnicos del diseño y la producción digital, sino que también les permite adaptarse a las demandas cambiantes del mercado laboral. Con el auge de la comunicación en línea, los profesionales deben ser capaces de utilizar tecnologías que optimicen la distribución de contenido en múltiples formatos, desde la web hasta aplicaciones móviles, e incluso redes sociales. El conocimiento de familias tipográficas, estilos gráficos y la integración de nuevas tecnologías resulta esencial para diferenciarse y destacar en el campo.

El contenido de la asignatura es muy dinámico, permitiendo la actualización constante de las herramientas tecnológicas y tendencias que se emplean en el sector. La integración de casos prácticos proporciona a los estudiantes una experiencia cercana a la realidad profesional. Además, se fomenta el trabajo colaborativo en el aula digital para que los alumnos puedan enfrentarse a situaciones reales del mundo laboral, lo que refuerza las habilidades prácticas necesarias para su futuro desempeño en el ámbito de la comunicación digital.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC03. Competencia para la competencia digital . Conocer, analizar, criticar y aplicar el potencial digital y sus posibilidades creativas en la difusión y elaboración de contenidos de calidad, la búsqueda de información y las estrategias de colaboración y comunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC3.1_Subcompetencia_Interpretar y valorar los avances tecnológicos digitales para su uso en la comunicación.
- SbC3.2_Subcompetencia_Desempeñar la comunicación digital atendiendo a su potencial creativo y de calidad.
- C3.1_Conocimiento_Conocer los elementos, técnicas y estrategias de la comunicación digital.
- C3.2_Conocimiento_Comprender el potencial y el contexto de la comunicación digital para el desempeño de la publicidad y las relaciones públicas
- HB.1_Habilidad o destreza_Aplicar las tecnologías digitales al ámbito de la comunicación digital.
- CT3.1_Compentencia transversal, valor o actitud_Developar la capacidad de liderazgo y toma de decisiones en el entorno digital desde una actitud responsable.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Albert Corberto y Marina Garone (2015): Historia de la tipografía: La evolución de la letra desde Gutenberg hasta las fundiciones digitales. . ISBN: 978-8497436755
- Ellen Lupton y Jennifer Cole Phillips (2015): Graphic Design: The New Basics. . ISBN: 978-1616893323
- Stephen J. A. Ward (2020): Ethics and the Media: An Introduction (Cambridge Applied Ethics). . ISBN: 978-1108747509
- Hada M. Sánchez Gonzales (2023): Estrategias del periodismo en la esfera digital: innovación y formación. . ISBN: 978-84-472-2417-3
- Francesco Marconi (2020): Newsmakers: Artificial Intelligence and the Future of Journalism. . ISBN: 978-0231191364
- Jean Burgess y Joshua Green (2018): YouTube: Online Video and Participatory Culture: 4 (Digital Media and Society). . ISBN: 978-0745660196

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bob Gordon (2009): 1000 fuentes tipográficas. . ISBN: 978-8425223297
- Carlos Alberto Scolari (2013): Narrativas transmedia: Cuando todos los medios cuentan. . ISBN: 978-84-234-1336-2
- Don Sumner (2023): AI in Entertainment and Media (The Artificial Intelligence Revolution). (E-book). ISBN: BOC1WH49LF

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC\(https://www.uemc.es/\)](https://www.uemc.es/)
Página oficial de la Universidad

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Tema 1. Diseño periodístico, audiovisual y publicidad
CM2	Tema 2. Familias y estilos tipográficos
CM3	Tema 3. Maquetación y Autoedición
CM4	Tema 4. De los medios tradicionales a la web: diferencias en las estrategias y técnicas de redacción y publicación
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Tema 5. Nuevas tecnologías y diseños en la actualidad periodística, publicitaria y de la comunicación audiovisual
CM7	Tema 6. Utilización de plataformas digitales
CM8	Tema 7. Manejo y uso de equipamiento digital
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su

calificación por el correo de la plataforma.

- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al

menos un 4 y la media supere el 5.

- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	53,6%
Pruebas escritas	27,2%
Pruebas orales	19,2%